

Ante ciertos lamentables hechos

Advertimos públicamente que es intolerable cómo se viene expresando estos días un periódico que se llama católico y al que nosotros no le discutiremos tal título porque no somos ni pretendemos ser definidores en esa materia. Nosotros actuamos en el campo de la política; y lo que si discutimos a ese periódico y a las gentes que lo orientan y a los hombres que dirigen el partido nacionalista vasco, es su condición de contrarrevolucionarios. Porque no es ir contra la revolución seguir la senda que ha seguido el partido nacionalista. No juzgamos aquí intenciones, sino hechos. No hablamos de personas, sino de posiciones políticas.

Esto que decimos no nos agrada poco ni mucho. Por el contrario, presenciamos con dolor unas circunstancias como las presentes, en que hay que hablar necesariamente de ciertas cosas que son mejor para calladas y aún mejor para no ocurridas.

El espectáculo que estamos ofreciendo en Euzkai Erria es de todo punto lamentable. Pero no basta dolerse de ello y eludir el examen del mal. Hay que atajar éste sin reparo ni emplear el bisturí cuando fuese necesario.

Para nosotros --que ni intentamos sentar cátedra, ni mucho menos estar en posesión de la verdad absoluta-- las cosas están bien claras. En Euzkai Erria como en el resto de España --porque en España vivimos y a los problemas generales de la Patria hemos de atender-- todos los partidos católicos y aun aquellos que sin serlo propiamente como organizaciones cuentan entre sus afiliados con una mayoría que lo son o que por lo menos no admiten ataques a la Religión, se han unido. Con una sola excepción. **CON UNA SOLA EN TODA ESPAÑA.** La del Partido Nacionalista Vasco. Y el Partido Nacionalista Vasco está constituido en su mayoría absoluta, en su totalidad probablemente, por católicos. ¿Quién lo duda? Nosotros por lo menos, no. Porque no lo dudamos es por lo que precisamente, nos proporciona extrañeza el hecho de que ese partido se haya resistido a la unión. Resistirse a la unión. Esta es la verdad, que no tendríamos inconveniente en rectificar si se nos demostrase lo contrario. Una verdad que se pone de manifiesto perfectamente en cierta amplia referencia que da hoy "La Gaceta del Norte"; que la hemos visto nosotros en Alava. Porque --no conviene olvidarlo-- los partidos contrarrevolucionarios de Euzkai Erria no se han unido excluyendo al Nacionalista Vasco. Ha sido éste quien se ha excluido. Es infantil el argumento de que antes de hacerles el llamamiento a la unión, de un modo oficial como se les ha hecho, dirigentes de partidos de derechas dijese que con los nacionalistas vascos, con los dirigentes del nacionalismo, no cabía unión. Esto en todo caso no hace sino poner de manifiesto cómo en esos partidos de derechas se ha antepuesto, incluso a opiniones valiosísimas, el criterio fuertemente mantenido por nosotros, hondamente sentido por todos los católicos sin excepción, de que a la unión ha de irse sacrificando toda divergencia, buscando lo que nos une y eludiendo lo que nos separa. Solo empleando la mala fe o estando obcecados por la pasión política más cegadora puede decirse que a los nacionalistas vascos se les ha excluido de la unión. **ESTO ES FALSO.** "La Gaceta del Norte", periódico no político, sino católico; que no representa a determinada tendencia partidista, sino a importantísimo núcleo de católicos que individualmente tienen sin duda opiniones distintas, hizo público un llamamiento a todos los partidos, a todos los hombres que quisieran enfrentarse con la revolución. Y citó nominalmente en el llamamiento a los nacionalistas vascos. Si éstos no han acudido, a ellos se debe, sin duda alguna. A la falta de visión política de sus dirigentes, de algunos de sus dirigentes; no a nadie más.

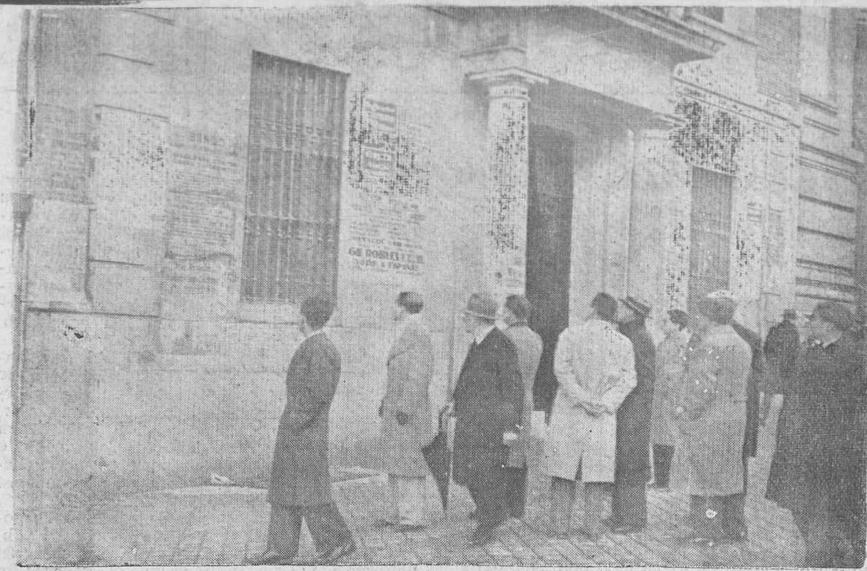
Por lo que respecta a Alava, sabe todo el mundo que aquí se ofreció al Nacionalismo Vasco una fórmula que no era ni más ni menos que la propuesta por ese partido en anteriores elecciones para llegar a la unión. Con una diferencia. Que al proponer ellos la candidatura Oriol-Pildain se negaban a que ambos candidatos, como correspondía al fin común que se perseguía, actuasen de común acuerdo. Exactamente lo contrario de lo que el propio señor Oriol tuvo el rasgo generoso de proponer ahora. Rasgo generoso decimos; y lo vamos a demostrar advirtiendo que esa generosidad nos parece obligada en las actuales circunstancias, gravísimas sin duda alguna. El Sr. Oriol --la Comunidad Tradicionalista para no personalizar-- tenía y tiene en Alava el acta segura. Iba, pues, y ha ido a la unión contrarrevolucionaria, sin buscar nada, sin apetecer nada, sin necesitar nada. Es decir, buscando el bien de España y de la Religión; apeteciendo la paz entre todos los católicos; necesitando acabar con este triste espectáculo de que unas elecciones en las que tanto nos juzgamos los católicos españoles, y por consiguiente los católicos vascos, vayamos divididos en dos bandos para provecho de los elementos revolucionarios.

Así están planteadas las cosas. Y estando así planteadas --y buscando PENSAMIENTO ALAVES, como busca, evitar males mayores que se ciernen amenazadores en el horizonte-- tenemos que decir que es de todo punto intolerable cómo se viene produciendo un periódico que se llama católico y al que, repetimos, no discutiremos su condición de tal. La cuestión está clara. Hay órdenes tajantes de quien puede darlas para que los católicos vayamos unidos a la lucha contra la revolución. Solo el Nacionalismo se ha resistido a esa unión. Y siendo esto así, no puede ni debe decir "Euzkadi" las cosas que estos días viene diciendo. Hoy mismo afirma QUE NINGUNA DE LAS CANDIDATURAS ANTIRREVOLUCIONARIAS DE EUSKAL ERRIA SON REPRESENTATIVAMENTE CATÓLICAS.

No tenemos autoridad para hacer llamamientos a nadie. Pero si nos sentimos obligados a exponer claramente las cosas. Se está poniendo al rojo vivo una lucha que solo beneficia al enemigo común y en la que nadie, absolutamente nadie, sabe a dónde vamos a parar.

A nuestro modesto modo de entender, sólo hay un remedio y este remedio es rotundo y absolutamente imprescindible. Que quien se haya equivocado rectifique plenamente. De lo contrario, por grande que sea la buena intención de todos, por mucho que sea el celo con que se vigile la contienda, habrá que ver demasiados espectáculos lamentables y la caridad cristiana sufrirá de todos.

Preparándose para las elecciones



Madrid.--El público viendo los carteles de propaganda electoral

El señor García Morales se halla en Madrid sano y salvo

Logroño.--La noticia que ayer transmitimos de la carencia de noticias del señor García Morales, después de haber tomado parte en un mitin en Calahorra, produjo bastante curiosidad, desbordándose la fantasía.

El gobernador dispuso que la policía realizase las oportunas pesquisas. Hoy, la primera autoridad de la provincia ha recibido un telegrama del capitán de la Guardia civil de Calahorra, comunicándole que por las gestiones practicadas por las fuerzas de su Institución ha averiguado que el señor García Morales se halla en su domicilio de Madrid sano y salvo.

Los gastos del proceso Stawiski han pasado del millón

Los gastos de investigación judicial, las convocatorias de M. d'Huall, los viajes de París a la cárcel de Bayona, las citaciones de testigos, finalmente los gastos mismos del proceso, sin olvidar la indemnización de 50 francos diarios concedida a los jurados, el precio de su última cena antes del veredicto, y de su «noche» en el Palacio de Justicia, suman un total de 1.157.981 francos.

Es de presumir que ni Hanyolt ni Cohen, ni el ex general Bardi de Fourtou, no pagarán la menor parte de ello. Pero en virtud de la solidaridad legal, uno solo de los condenados, Garat o Guebin, por ejemplo, podrá ser obligado a abonar el total al Tesoro, sin perjuicio de que él exija a los demás la parte correspondiente.

A falta de pago, la Hacienda pública podrá mantener en la cárcel durante meses a sus deudores.

Ha muerto de un ataque al corazón el general Condylis

Había sido varias veces ministro de la Guerra

Londres (urgente).--Noticias procedentes de Atenas informan que el general Condylis ha fallecido repentinamente a consecuencia de un ataque al corazón. El general G. Condylis fue varias veces ministro de la Guerra y se distinguió por su actuación en la política griega. En las últimas elecciones, se alió con los populistas disidentes de Juan Theotokis. La Unión Nacional Populista (Condylis-Theotokis), consiguió 72

puestos en la asamblea nacional. Solo en Atenas, tuvo cinco elegidos, con un total de 25.549 votos. La última declaración política que hizo el general Condylis fue el día 28 del corriente, cuando, en el curso de la crisis ministerial dijo a los periodistas que el país debía a toda costa tener un Gobierno responsable. Añadió: "Las circunstancias presentes no permiten celebrar elecciones. Los jefes de partido están en el deber de encontrar una solución ministerial: Un ministerio de unión nacional o de amplia coalición. El nuevo Gobierno debe primero poner a punto la nueva carta constitucional. Las demás cuestiones pueden esperar".

Agricultores:

APROBADO EN CONSEJO DE MINISTROS, DE AYER UN DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECE UN SISTEMA DE CREDITO AGRICOLA ECONOMICO, R.A.P.I.D.O Y EFICAZ POR MEDIACION DE LAS CAJAS DE AHORROS, GRACIAS AL CUAL ES SEGURO QUE EN UN CORTO PLAZO ALCANZARA EL TRIGO EL VALOR QUE LE CORRESPONDE. ADVERTIMOS A LOS AGRICULTORES QUE SE ABSTENGAN DE VENDER SU TRIGO A PRECIOS ENVILECIDOS Y RUINOSOS, ACUDIENDO INMEDIATAMENTE A SU PIGNORACION QUE REALIZARA MUY COMPLACIDA LA CAJA PROVINCIAL DE AHORROS.

PARA CUANTOS DETALLES SE REFIEREN A LA OPERACION DIRIJANSE A LA CAJA PROVINCIAL DE AHORROS. VITORIA, 31 DE ENERO DE 1936.--EL DIRECTOR.

PIDIENDO UN DEFENSOR

Los ustachis amenazan con la huelga del hambre

Aix en Provence.--Los ustachis, que se hallan actualmente desprovistos de defensor de su gusto, y cuya causa se verá próximamente, han telegrafiado a Mr. Thorp, decano del Colegio de abogados de París, rogándole les designe de oficio un ex decano parisiño cuyo nombre indican.

Han declarado a sus guardianes que comenzarán la huelga del hambre si no se da satisfacción a su demanda.

Panorama electoral de Alava

Se está intensificando la propaganda contrarrevolucionaria. Hoy han tenido lugar varios importantes actos en Cripán, Lapuebla de Labarca, Elvillar, etc., en medio de enorme entusiasmo. Ha tomado parte en ellos el Delegado Regional de Juventudes Tradicionalistas de Alava don Gerardo de Larrea, que llegó anoche con objeto de participar en la intensa campaña electoral. El señor Larrea, tan unánimemente querido en Alava, ha sido ovacionado con caluroso entusiasmo, mereciendo calurosísimos elogios.

Por lo que respecta a Acción Popular sabemos que está también realizando una propaganda intensísima en favor del empeño común contrarrevolucionario.

Las impresiones no pueden ser más satisfactorias. Diariamente se reciben por el Comité Electoral noticias de los más diversos puntos de Alava manifestando el auge creciente de las fuerzas contrarrevolucionarias. Los cálculos más optimistas están siendo superados por la realidad.

En los actos de propaganda contrarrevolucionaria se está poniendo de relieve un fervor que garantiza el éxito.

Por el contrario el panorama izquierdista sigue muy revuelto. Sabemos que el mitin celebrado días pasados en el Frontón ha causado honda impresión en muchos izquierdistas de la localidad, que no están dispuestos a servir de comparsas de comunistas y socialistas.

Según se dice, varios comerciantes e industriales vitorianos que simpatizan con las izquierdas han expuesto en conversaciones privadas la posición en que les ha colocado la propaganda demagógica del Frente Popular, propaganda demagógica que obliga a esos elementos a votar contra las candidaturas de izquierda si no quieren ser artífices de su propia destrucción.

También ha causado deplorable impresión entre muchos elementos afines a las izquierdas el tono antirreligioso en que esas izquierdas se han expresado en Alava, haciendo bafa y escarnio de la Religión y poniendo así de manifiesto que quien quiera respeto para todos no puede votar a las izquierdas.

¡Pobre pueblo, cómo te engañan!

Un mitin del Frente Popular. Comienza a hablar un comunista. En lugar de inocular demagogia en pequeñas dosis, comienzan con el plato fuerte sin temor a que se indigesten los camaradas. "Proletarios, comienza el comunismo. Esclavos del trabajo. No os extrañe nuestro contubernio con los indigestos burgueses. Nos hemos unido porque tenemos un mismo anhelo de paz, de libertad y de adentramiento de las costumbres públicas". ¿Es que no sentís nostalgia por volver al bien del inefable Azaña para gozar de una paz paradisiaca? Salvo 3 o 4 atracos 2 o 3 crímenes sociales y un par de incendios diarios, y las 3 o 4 intenciones de nuestros camaradas sindicalistas, la paz disfrutada durante ese período no encuentra semejanza en nuestra historia. ¡Ah! pero no vibráis de entusiasmo al solo recuerdo de la libertad del bien? ¡Ah! pero lo que anhela mos con más viveza es el adentramiento de las costumbres públicas. Aquella austeridad salvaje de los hombres del bien, aquellos 14 "enchufes" de Cordero, aquella multiplicidad de coches oficiales con sus cuantiosos gastos de gaso-

lina por pasear en ellos a los familiares, aquellos negocios de Prieto con la Campsa, aquellos concejales que utilizan los fondos de las arcas municipales para sus necesidades particulares es un ejemplo de austeridad y "adecantamiento" que constituye la admiración de propios y extraños. Tenemos que impedir que vuelvan al Poder los nietos de los Torquemadas y de los del Santo Oficio. Yo no sé quién era Torquemada ni qué significaba el Santo Oficio, pero odiemos a sus nietos". "Finalmente fijemos como meta de nuestras aspiraciones el régimen soviético. ¡Qué felices los rusos! ¡Qué Santa envidia tengo yo! Libertad, tranquilidad, placer, deportes a todo pasto, inmensas bibliotecas, todo para los proletarios rusos. ¡Qué felices! ¡Qué dichosos ellos! ¡Ignoráis camaradas que allí los tenderos envuelven los comestibles en papel? Pero hay más, los obreros tienen que trabajar donde les indique el Estado porque la libertad es muy mala, pero tienen la suerte de que les detraigan la mitad del salario para sostener a los camaradas extranjeros y fomentar la revolución en otros países. Y tened en cuenta las últimas conquistas del proletariado. Ya no cobran todos igual sino cada uno según su rendimiento y además se permite y se esti-

(Continúa en la página tercera)

"DECVS"

Advierte a sus clientes que LIOVIDA únicamente sus géneros en existencia.

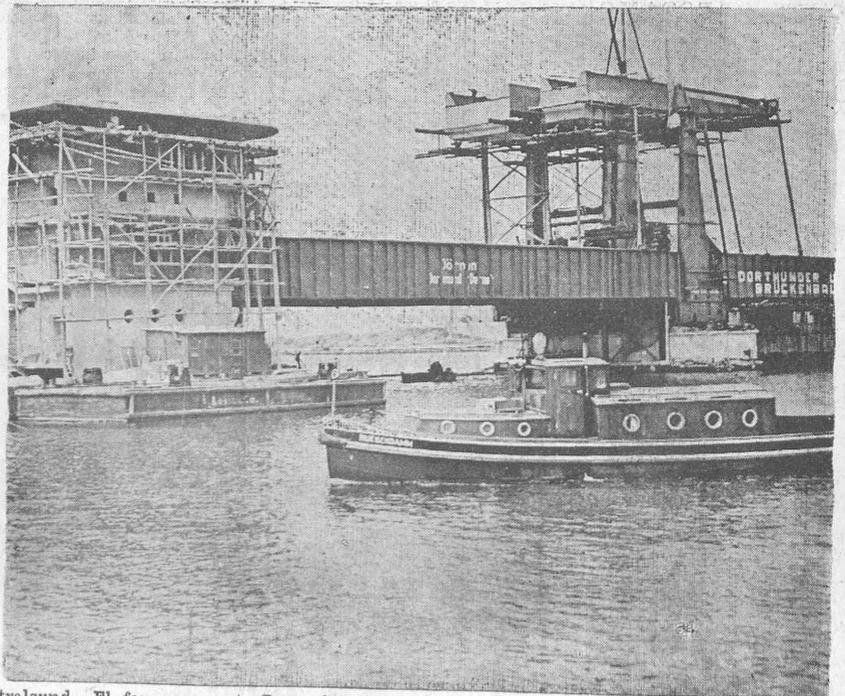
Para este objeto ha contratado los servicios de Angel, Gran Saldista de San Sebastián.

Florida, 62.-Teléf. 1439

URQUIOLA OCULISTA

Calle DATO, 8, 1.ª Dcha.

Puente casi terminado



Stralsund.--El famoso puente Rugendamm que unirá la isla de Rugen con la ciudad de Stralsund (Alemania) se ve aquí casi terminado

TEMPORAL DE LLUVIAS, por K-HITO



PAPELES MOJADOS

(De "El Debate").

Artículos de Remolacha azucarera

Al escribir este artículo no tengo la pretensión de decir nada nuevo a los agricultores alaveses que se dedican al cultivo de la remolacha azucarera; pero como somos muchos, por no decir todos, los que nos alegramos de su bienestar y de su prosperidad, que alcanza a la provincia entera, creo oportuno recordar los acuerdos más interesantes adoptados por la Comisión mixta arbitral de la producción remolachera - azucarera, reunida en Madrid.

Tras largas animadas deliberaciones dejó resuelto que, para la campaña actual, rijan para la remolacha los precios fijados para las distintas zonas, siendo la nuestra una de las que figuran en mejor lugar, pues en ella se pagará a 85 pesetas la tonelada, superando este precio sólo León, Zamora, Soria, Palencia y Valladolid.

Además, en Alava se cobró en 1935 a 78, en vez de 85, y en que la campaña el precio de la semilla era a 2,50 y ahora va a ser a 2, y la semilla de resiembra será a 2,50.

En las condiciones contratantes figuran, también, las de que el pago será, la mitad al contado y el resto al entregar la remolacha; y con relación a los exesos entre lo contratado y lo producido, la Sociedad compradora se obliga a recibir hasta un diez por ciento de exeso sobre lo contratado en cultivo de secano, y un cinco por ciento en regadío. Todavía admitirá la Sociedad hasta un diez por ciento más en regadío y en secano, de la remolacha contratada, que será considerada como producción en la campaña siguiente, a cobrar al hacer entrega de la cosecha de dicha campaña.

Tales son, en síntesis, las bases principales de los contratos para 1936, faltando, cuando se ultimaron, por determinar algunas condiciones secundarias o de detalle que ya para estas fechas deben estar terminadas.

Eminentemente agrícola nuestra provincia, y dedicándose en

Escuela de Artes y Oficios de Vitoria

CURSILLO DE DERECHO MERCANTIL a cargo del abogado don Tomás Alfaro.

La cuarta conferencia que debía celebrarse el día de mañana, sábado, 1.º de febrero, se ha suspendido por ausencia obligada del conferenciante.

Esta conferencia tendrá lugar el martes día 4 de febrero y los temas a desarrollar serán:

CUENTAS EN PARTICIPACION, CUENTA CORRIENTE, MANDATO Y COMISION MERCANTIL, DEPOSITO MERCANTIL, PRESTAMO MERCANTIL, COMPRA Y PERMUTA MERCANTIL, CONTRATO DE EDICION, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURO.

ella grandes extensiones de terreno al cultivo de la remolacha azucarera, si ese tipo de 85 pesetas, en lugar de las 78 de 1935, resulta altamente remunerador para nuestros labradores, no hay que decir que de su satisfacción participaremos todos, como hermanos primero y principalmente, y porque, al mejorar ellos en sus condiciones de vida, no poco alcanza a la capital.

Un pobre diablo.

El señor Azpeurrutia en la Casa del Estudiante

En el Ciclo de Conferencias públicas sobre Hispanidad organizadas por la Federación Alavesa de Estudiantes Católicos a cargo de distinguidos Catedráticos del Instituto Nacional, Escuela Normal del Magisterio y Seminario Diocesano entre otras ilustres personalidades, correspondió ayer la primera del Ciclo al señor Inspector Provincial de Primera Enseñanza, don José María Azpeurrutia que disertó brillantemente sobre "La Santa Hermandad".

Expuso con gran copia de datos los periodos históricos precedentes al reinado de los Reyes Católicos, los acontecimientos primordiales de esta etapa de la Hispanidad, para historiar después las viejas Hermandades incluida la de Alava, coronándolas con la organización de la llamada "Santa Hermandad", precedente histórico de nuestra gloriosa Institución de la Benemérita.

El señor Azpeurrutia que animó a los estudiantes a estudiar y mirarse en la grandeza pasada de la Hispanidad para seguir proyectándola en el porvenir, fué muy aplaudido al final de su magistral lección. Como se nos dijo que ésta aparecería ampliamente reseñada en la próxima página escolar, nos contentamos aquí con el anterior resumen, felicitándonos del éxito con que ayer fué inaugurado el Ciclo de Hispanidad en la Casa del Estudiante.

Nuevo abogado

Ha terminado brillantemente la carrera de Derecho en la Universidad de Valladolid, el Rvdo. Pbro. Dr. don Claudio Pérez de Heredia, profesor de Derecho Canónico en el Seminario Diocesano y Notario de este Obispado.

Reciba nuestra felicitación efusiva.

Premios a sirvientes

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los interesados, que siendo en número muy crecido las solicitudes presentadas, en la imposibilidad de examinarlas todas detenidamente para el día 1.º de febrero, esta Caja de Ahorros de la ciudad de Vitoria, anuncia que retrasa la adjudicación de premios hasta el día 15 del mismo mes, con el fin de resolverla tras mejor estudio y comprobación de justificantes.

Vitoria, 31 de enero de 1936.—El Secretario, M. de Ibarrodo.



Ecios de Sociedad

VIAJES

Regresaron a Burgos don Venancio García y señora. Tíos de nuestro amigo don Luis Fernández de Landa. —A Pamplona ha ido el Padre Daniel Fernández de Landa. —A Bilbao, el Presbítero señor Nieto del Hoyo. —De Bilbao ha venido don Jesús de Velasco Santías.

AGRADECIMIENTO

Ante la imposibilidad de hacerlo personalmente y siendo muchas las muestras de pésame recibidas, la familia del finado don Francisco Castro Domingo (q. e. p. d.) nos ruega hagamos patente su agradecimiento a cuantos se sumaron a su dolor asistiendo a los actos fúnebres, así como también dan las gracias a cuantas personas se interesaron durante el curso de su enfermedad. A todos, pues, muy reconocidos.

El Oficio de Difuntos, a las ONCE, y todas las misas que hoy se han rezado en la parroquia de San Miguel, y en las capillas de las MM. Ursulina, Asilo Molinuevo y convento de Beatoño, han sido aplicadas al eterno descanso de su alma.

PLANTILLAS DE ABRIGO. Grasas para calzado. IRIARTE. Constitución 19.

NOMBRAMIENTO

Nuestro amigo don Julián Orfíz, Cajero del Banco de España en Lugo, ha sido nombrado Interventor del de Pamplona. Enhorabuena.

NOTAS TRISTES

Hoy a las once de la mañana, se han celebrado solemnes exequias en la parroquial iglesia de San Vicente en sufragio del alma del señor don Felipe Urretavizcaya, de cuyo fallecimiento dimos cuenta ayer a nuestros lectores.

Esta tarde a las cuatro y media fué conducido su cadáver al Cementerio de Santa Isabel, donde ha recibido cristiana sepultura.

El cortejo fúnebre estaba integrado por numerosas personas dadas las muchas simpatías con que en nuestra capital gozaba el finado.

Una vez más nos asociamos al dolor por el que en estos momentos pasan sus familiares en especial su esposa doña Juliana Eizaguirre e hijos doña Carmen, doña Pilar, doña Concepción y don Felipe.

—Este mediodía se ha verificado la conducción de los restos mortales al Cementerio de Santa Isabel, de la señorita doña Narcisca Pérez y Ordoñana, fallecida en el día de ayer.

Enviamos nuestro pésame a sus hermanos doña Milagros, don Crescencio, don Emilio, don Abundio y doña Fabiana, hermanos políticos don Indalecio Forras, don Segismundo y doña María Ancha, sobrinos, primos y demás familia.

—Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña María Asunción de Santiago y Ruiz de Lóyzaga.

Reiteramos a su hermana, sobrinas, sobrinos políticos, primos y demás parientes, el testimonio de nuestro pésame al recordar tan infausta fecha.

Con este motivo las misas que se han dicho en las pa-

Gobierno Civil

El señor Angulo nos dijo que había autorizado varios actos políticos entre ellos uno nacionalista y otro de izquierda republicana en la villa de Arceñaga para el próximo domingo que han de tener lugar respectivamente a las once y media de la mañana y cuatro de la tarde.

También manifestó que había cursado a los alcaldes de la provincia las oportunas órdenes, reiterándoles una vez más la obligación que tienen de dar cuenta de los actos que se celebren para así poder llevar el control de los mismos desde el Gobierno civil.

Referente a los rumores sobre la venida a Vitoria del subsecretario de Gobernación señor Echeguren, el gobernador se puso al habla telefónicamente con él, el cual le manifestó que dadas sus muchas ocupaciones no podía abandonar la capita de España.

Han sido curados: Remedios Salazar de 51 años, de herida en la muñeca derecha; fué mordida en su domicilio por un gato.

María Trespentes, de 70 años, de herida en el brazo y mano izquierda; se la produjo en la plaza de Abastos con un cajón.

Juana Canalda, de 7 años, de contusión en el vientre; fué atropellada por una carro en las Cercas Bajas.

Clara Aguiriano, de 8 años, de fractura de fémur izquierdo en su tercio medio; se cayó en el Portat de Urbina.

Ángel Parra, de herida en el dedo anular de la mano derecha; se la causó en su domicilio con un aparato cortante.

Constancia López, de 30 años de herida contusa en el labio superior y erosiones en cara posterior y superior del tórax con manifestaciones dolorosas; fué agredida en su domicilio.

NOTA.—Al dar la precedente guía tenemos en cuenta solamente al público de adultos que habitualmente asista a los espectáculos.

Suprimimos, desde luego, aquí la publicación de aquellos programas sobre cuya censura no estemos suficientemente informados.

La presente guía no tiene otro objeto que facilitar a nuestros lectores la orientación que deben proveerse sobre la moralidad de los programas, de espectáculos antes de asistir a los mismos.

Compeonato amistoso de billar (carambolas) en el Casino Artista

Resultado de los partidos de ayer: Categoría A: a 200 carambolas; don Luis G. de San Esteban, ganó; don Rafael Díaz, llegó a 195.

Don José Abad llegó a 166; don Firmo Cobas, ganó.

PARTIDOS PARA HOY

A las siete y media de la tarde: Categoría A, a 200 carambolas; don José Cabezas y don Guillermo Herrero.

Noche, a las diez y media: Categoría A, a 200 carambolas; don Domingo Andueza y don Firmo Cobas.

PARA MAÑANA

A las siete y media tarde: Categoría A, a 200 carambolas; don José Cabezas y don Luis G. de San Esteban.

LUIS DE YZAGA MEDICO

del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda. Enfermedades nerviosas. Consulta: jueves y domingos de diez a dos.

San Antonio, 28, 2.ª VITORIA



SEÑALAMIENTO DE PAGOS

Se pone en conocimiento del público que el pago de los haberes pasivos consignados en la Oficina de la Delegación de Hacienda de Alava, correspondientes al mes en curso, ha de verificarse en la forma siguiente:

Sábado, 1 de febrero: Nominas de Montepío Civil, Jubilados, Remuneratorias, Extranjeros y Excedentes.

Lunes 3.—Nómina de Montepío Militar.

Martes 4.—Nómina de Retirados Guerra y Marina y Haberes del Clero.

Miércoles 5.—Nómina de Retirados Últimos Decretos y Jueves 6.—Todas las nominas en general.

Vitoria 30 de enero de 1936.—El Delegado de Hacienda.

FARMACIA PARA ESTA NOCHE

Queda de servicio desde las ocho y media a nueve de la mañana, la siguiente: Señor BUESA, calle Pablo Iglesias, 2.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

HOSPITAL CIVIL

En este benéfico Establecimiento se hallan acogidos en el día de hoy: 114 hombres y 110 mujeres.

Procura en todo momento Tener algo reservado. Reserva también salud. Porque es el don más preciado. Bebendo para ello el vino «San Roque Jerez Quinado».

Gran aperitivo de uso general muy agradable. — Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor).— Areta (Alava). — Representante: Ozeta.

MATADERO MUNICIPAL

Los datos facilitados por esta dependencia municipal, de las reses sacrificadas ayer, dan este resultado:

12 bueyes con 3.347 Kgs. 18 terneras con 1.119 id. 9 cerdos con 862 id. Derechos; pesetas 1.700,14.

COMEDORES ECONOMICOS

Menú para mañana: Alubia blanca con verdura y croquetas.

PRISION PROVINCIAL

En el día de hoy existen el siguiente número de reclusos: 59 hombres y 5 mujeres.

Sucosos

POR AMENAZAR A SU PADRE

Sobre las diez de la mañana de ayer, y por la Benemérita de Vitoria, fué detenido en esta capital, el joven Saturnino Díaz de Otalora y González de Matauco, de 26 años, soltero, natural y vecino del pueblo de Aberásturi, el cual la tarde del miércoles después de amenazar de muerte a su padre Julián Díaz de Otalora, abandonó su domicilio paterno.

Del hecho se ha instruido las oportunas diligencias que en unión del citado joven han pasado al juez de Instrucción de la capital.

SE INCENDIA EL "MICKEY"

A primera hora de la madrugada, se produjo un violento incendio en el Salón "Mickey", destinado a bañe, instalado en un edificio de la calle de la Florida frente a la Plaza de Toros.

Los primeros en darse cuenta fueron los vecinos, los cuales dieron aviso al Parque de Incendios de donde salieron los bomberos, los cuales a pesar de sus esfuerzos no pudieron evitar el que se quemase el edificio totalmente.

El inmueble era propiedad de doña María Sáez, que habita en la calle de la Florida número 43, primero, estando encargado del Salón para su explotación, don Manuel Manero Dopico, que vive en la calle de Dato número 8, piso cuarto.

Las pérdidas producidas por el siniestro ascienden a unas 28.000 pesetas, estando el edificio asegurado.

Se ignoran las causas que hayan podido originar el incendio. No ha habido que lamentar desgracias personales.

UNA DETENCION

En la tarde de ayer fué detenido por un agente al servicio de la policía gubernativa un sujeto sospechoso que se hallaba merodeando los alrededores de los garages donde montan los viajeros de las líneas de Salvatierra, Alsásua y Araya.

Conducido a la Comisaría de Vigilancia resultó ser Antonio Díez Espinosa, (a) "El Chorla", de 40 años de edad, natural de Málaga y sin domicilio conocido, resultando ser un habitual delincuente en delitos contra la propiedad. Ha ingresado en la cárcel a disposición del gobernador.

Yurgando en la actualidad

Al mes que esta noche se nos va, es cosa de despedirlo con alegría y con pena.

Lo primero porque es el de la fatídica cuesta, el más largo para la administración casera, pues cobrado el anterior sueldo antes de navidades y sin tener ni chiquita de ingresos hasta hoy o mañana, por eso se le llama "mes de cuarenta días".

Y pena da el que se nos acabe enero, porque, caso insólito durante él, y que no recordamos tenga precedente en esta zona, desde que el calendario señaló el comienzo del invierno, todo lo transcurrido (cuarenta y tantos días) se nos ha antojado primavera, suave y amable.

Vendrá luego el invierno, allá por San José, y aun en abril ¡o en mayo!, pero sí ahora, y cuando ni lo creíamos ni lo soñábamos, hemos disfrutado de temperaturas tan suaves y prolongadas. ¿quién nos quita lo bailado?

¡Recuérdese aquel 31 de enero en que el termómetro descendió diecinueve grados bajo cero, asustándonos a todos!

Zadorra.

Inspección Provincial de Sanidad

Estadística de la semana que terminó el sábado 25 de enero de 1936:

Nacimientos, 18. Defunciones, 10. Fallecidos menores de un año, 1.

Casos de las enfermedades de declaración obligatoria, según los partes facilitados por los médicos de asistencia pública domiciliaria.

Casos de gripe, 14. Idem de coqueluche, 2 y 1 defunción.

Idem de sarampión, 2. Idem de difteria, 1. Idem de varicela, 2. Idem de neumonía, 6 y 1 defunción.

Idem de gonorrea, 2. Idem de rubeola, 2. Idem de parotiditis epidémica, 1. Y una defunción por septicemia puerperal.

¡Electores!

Tomad nota de que en las próximas elecciones, solo votarán los que figuran en las listas viejas, es decir que las listas nuevas no están todavía hechas ni se pueden hacer hasta el 31 de mayo, según se dispone en el correspondiente decreto de la Presidencia del Consejo de ministros del mes de septiembre de 1935.

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

EL CORTE y confección más esmerados los hallará usted haciendo sus trajes en Casa Ibarra FUNDADA EN 1870 NOVEDADES EN PANERIA & BAZAR Y SASTRERIA

Cartelera de espectáculos. FUNCIONES PARA HOY. IDEAL CINEMA (Preferente). IDEAL CINEMA (Salón General). IDEAL CINEMA (General).

"JAMESWAY" Criadoras de pantalla, pesetas 175 y 200. PRADO HERMANOS, Luchana, 8.—Bilbao. Vendo «Renault» cerrado 8 HP., y camioneta 2 1/2 a 3 toneladas, moderna, polier flotante. Escritorio. Sr. Larrinaga, Correo, 17, segundo, BILBAO.

Datos para la Historia

Nuestro estimadísimo colega Bastida, que por su alto prestigio "La Gaceta del Norte" publica independencia política había hoy una amplia referencia cuyo derecho a esperar que mereciera interés en estos momentos no le la aceptación por parte de todos. Nos limitamos a publicar el relato de tan la prestó en el acto y sin salvada alguna, considerándose seguro de que todos los sectores de derecha aplaudirían esa designación.

Si usted, pues—hubo de agregar el señor Eguileor al señor Urquijo—, consiga la aceptación del señor Bastida, la alianza electoral y la candidatura están desde este instante ultimadas. Insistentemente, y para evitar erróneas interpretaciones, hubo de requerir el señor Urquijo al señor Eguileor a que le confirmara el que la alianza quedaba sellada, con la sola condición de que aquél lograra la aceptación del señor Bastida, y el señor Eguileor prestó insistentemente también su absoluta conformidad a ello, agregando que, por el contrario, era acuerdo de su Partido el que si el señor Bastida no prestaba su conformidad, AUTOMÁTICAMENTE surgiría la candidatura exclusivamente nacionalista, cuya presentación acababa de acordar el Partido, para ese caso.

Situado el asunto en forma tan diáfana y transparente, el señor Urquijo practico urgentemente las gestiones necesarias para conseguir la aceptación del Sr. Bastida, y en el transcurso de las dos horas y media que necesitó para obtenerla, llamó tres veces por teléfono (desde "La Gaceta del Norte" a Sabin-Etxia) al señor Eguileor, para ir dándole cuenta del rumbo favorable de sus gestiones y para asegurarse otras tres veces más, de que el retraso de unas horas en contestar—aunque ningún plazo se le había señalado para la respuesta—, no podría implicar la retirada de la aceptación por parte del Partido. El señor Eguileor tranquilizó siempre caballeramente al señor Urquijo, diciéndole que no había aprendido algo y que se hacía perfectamente cargo del tiempo que se necesitaba para ultimar su cometido.

Más aún; el señor Eguileor, también por teléfono, tuvo la delicadeza de expresar su satisfacción por las noticias halagüeñas que iba comunicándole el señor Urquijo, insistiendo en que en Sabin-Etxia esperaban su respuesta. La presencia providencial en Bilbao de quien únicamente podía conseguir la aceptación del señor Bastida, hizo que éste, en efecto, siempre fiel cumplidor de su deber, se prestara al sacrificio que se le imponía, y a las nueve de la noche fué el señor Urquijo a Sabin-Etxia, comunicando al señor Eguileor que el asunto estaba ya satisfactoriamente resuelto.

Mostró el señor Eguileor particular satisfacción por haberse conseguido la aceptación del señor Bastida, reiterando que con ella quedaba ultimada la alianza electoral en la forma convenida y coincidiendo ambos interlocutores en que al siguiente día, domingo 12, aparecería la candidatura de alianza en los periódicos de Bilbao. El señor Urquijo, más que por necesidad por prevención, y para evitar errores de nombres, quiso reafirmarse en si los candidatos nacionalistas eran definitivamente los señores Horn y Robles Aránguiz; y para contestar a esta pregunta dijo el señor Eguileor que subía al piso superior, donde estaba reunido el Bizkai, para darle cuenta de la aceptación del señor Bastida y de que la alianza estaba ultimada, confirmando de paso si, efectivamente, eran esos los nombres en definitiva designados por el Partido Nacionalista.

Al cabo de un largo rato de espera, presentose de nuevo el señor Eguileor al señor Urquijo, profundamente contrariado, y diciéndole que no sabía cómo disculparse ante él de lo que ocurría, ya que el Partido le comunicaba en aquel momento y cuando él le notificó la noticia de la aceptación del señor Bastida, que acababa de resolver la presentación de una candidatura neta y únicamente nacionalista. El señor Eguileor tuvo la delicadeza de hacer saber caballeramente al señor Urquijo que insistentemente había él objetado a las autoridades del Partido que tenían contraída una obligación estricta, y que cumplida por el señor Urquijo la única condición impuesta por el Partido, hacía menos de tres horas, no podía éste volverse atrás de su palabra; pero—agregaba el señor Eguileor lleno de pesar y confusión—no está en mi mano el impedir lo que el Partido acaba de acordar.

Profundamente dolorido el señor Urquijo, aceptando las excusas personales que le prestaba el señor Eguileor, y lamentando, no la desatención de que era objeto, que eso nada valía, sino el gravísimo daño que se producía a la causa de la unión de los católicos, hubo de retirarse de Sabin-Etxia, comunicando inmediatamente lo ocurrido, tanto al señor Bastida como a la alta personalidad que había logrado convencer a éste de que se impusiera el sacrificio, y a cuantas representaciones y personalidades tenían derecho a conocer el fracaso de una gestión DESPUES DE ULTIMADA.

Tal es la relación de hechos, rigurosamente verídicos, que es necesario hoy que conozca toda la opinión del País, para que cada cual quede enjuiciado como se merece; relación, no reconstituída ahora, sino escrita en aquel mismo día 11 de noviembre de 1933 y desde entonces cuidadosamente conservada.

Vivida están, afortunadamente, esas altas personalidades a las que esta relación se refiere, y escritas constan muchas de esas manifestaciones en el archivo de "La Gaceta del Norte" en uno de los volúmenes que integran el "Libro de Oro de "La Gaceta del Norte". Cinco años de República, 1931 a 1935", que para interés de la historia de Vizcaya podrá conocerse algún día, causando seguramente enorme sensación en muchas gentes.

Indalecio Prieto ha hecho prevalecer en los organismos directivos del Partido Socialista la generosa y caballeresca idea de que se recomienda a las organizaciones que no voten a los caudillos de la Revolución presos.

La iniciativa tiene todas las características que corresponden a la psicología cínicamente utilitaria del famoso personalillo especialista en fugas.

Naturalmente la idea ha sido acogida con el asco natural por los propios socialistas y con indignación por los caudillos presos.

Resulta particularmente odiosa la postura del señor Prieto si se recuerda que él fué quien de una manera patética y solemne dió el grito de Revolución desde un escaño del Congreso.

"El Partido Socialista, por su representación, declara en este instante el compromiso solemne de desentender la Revolución social."

Arrastrados a esta Revolución fueron a ella contra su criterio personal socialistas como González Peña, en quien hay que reconocer, objetivamente, dotes de hombre y de valor personal al ponerse al frente de un movimiento que aceptó por disciplina y contra su voluntad.

Mientras González Peña vagaba por los montes de Asturias de quintana en quintana, de aldea en aldea, Indalecio Prieto cobijaba su humanidad regalona en los grandes hoteles internacionales, se instalaba en un confortable "appartement" de París y, más tarde, recibía los exhortos de los tribunales españoles en una "villa" de Ostende durante el verano.

Con qué autoridad moral este gran histrion del socialismo se dirige ahora a las masas que abandonó y les dirige una orden de esta índole?

Es mucha la ceguera de esas masas, y están demasiado hechas al engaño y a la farsa de sus dirigentes más calificados. Pero no es tanta su simpleza ni se ha extinguido de tal manera en ellas la posibilidad de una reacción saludable, que no se encuentren a punto de echar a rodar ídolos con pies de barro, monstruos de cartón que aprovecharían el Poder, si se les dejara, para hundir a los obreros españoles en la más bárbara de las tiranías.

Tenemos la esperanza de que la resistencia a la burla que es característica de los españoles, haga tanto en favor de una España seria como la más ardorosa de las propagandas antirrevolucionarias.

(De "La Epoca").

Excursiones en grupo

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte y Combinadas a las que afecta la Tarifa de G. V. número 108, para viajes en grupo, han establecido para la misma unas nuevas bases más reducidas que las actuales, creando además billetes de ida y vuelta, valederos por treinta días.

Aparte de estas reducciones y facilidades, existen otras ventajas muy interesantes que conviene conocer antes de efectuar sus viajes a los Centros docentes y Sociedades culturales y deportivas.

Para más detalles, consultad con la Inspección Comercial de la Compañía del Norte, en la estación de Vitoria, 31-1-1936.

Histrionismo

Indalecio Prieto ha hecho prevalecer en los organismos directivos del Partido Socialista la generosa y caballeresca idea de que se recomienda a las organizaciones que no voten a los caudillos de la Revolución presos.

Naturalmente la idea ha sido acogida con el asco natural por los propios socialistas y con indignación por los caudillos presos.

Resulta particularmente odiosa la postura del señor Prieto si se recuerda que él fué quien de una manera patética y solemne dió el grito de Revolución desde un escaño del Congreso.

"El Partido Socialista, por su representación, declara en este instante el compromiso solemne de desentender la Revolución social."

Arrastrados a esta Revolución fueron a ella contra su criterio personal socialistas como González Peña, en quien hay que reconocer, objetivamente, dotes de hombre y de valor personal al ponerse al frente de un movimiento que aceptó por disciplina y contra su voluntad.

Mientras González Peña vagaba por los montes de Asturias de quintana en quintana, de aldea en aldea, Indalecio Prieto cobijaba su humanidad regalona en los grandes hoteles internacionales, se instalaba en un confortable "appartement" de París y, más tarde, recibía los exhortos de los tribunales españoles en una "villa" de Ostende durante el verano.

Con qué autoridad moral este gran histrion del socialismo se dirige ahora a las masas que abandonó y les dirige una orden de esta índole?

(De "La Epoca").

La octobrada

Han salido unos carteles cínicos, como de izquierdas. Una cara de mujer y otra de niño, de ojos desorbitados por el espanto.

Hay que recordar lo de octubre, como "hazaña" de esas izquierdas subversivas y que justifican esas caras de horror del niño y su madre, de todos los niños y madres españolas. He aquí una estadística comprobada:

MUERTOS por la revolución socialista de octubre:

Paisanos	1.251
Guardias civiles	100
Idem de Seguridad	17
Vigilancia	2
Asalto	51
Carabineros	16
Ejército	98
Total	1.335

INCENDIOS, VOLADURAS Y DETERIOROS:

Edificios públicos	63
Iglesias	58
Fábricas	26
Puentes	58
Carreteras	31
Ferrocarriles	66
Edificios particulares	730

ROBOS:

Banco de España	14 millones de pesetas
Otros robos y saqueos	26
Total	40 millones

DATOS DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

A LO QUE ASPIRAN AHORA

"Es preciso cambiarlo todo. Es preciso, y lo diremos con palabras de nuestro vocabulario, hacer una revolución social... Nosotros no queremos la lucha de clases porque aspiramos a destruirlas."

(Jiménez Asúa, en el mitin del cine Elcano, Madrid).

Decididamente: el que quiera suicidarse y hundir a España en sangre que ¡vota a las izquierdas!

Toros y toreros

CAUIDADO CON LOS LOBOS

Unos amigos bilbaínos han pasado una temporada de frío madrileño por Colmenar, y cuentan que hace unos días los lobos que hambrientos bajan al llano han hecho de las suyas.

Aprovechando las sombras de la noche llegaron hasta unas parras de ganado bravo de don Manuel García Aleas y don Julián Hernández y, a dentelladas, mataron a un eral de don Manuel y una utrera de don Julián. Satisfechos, los lobitos desaparecieron, orgullosos de su faena.

A los pocos días llegaron a la finca del señor Aleas unos pastores que montaron un redil y dejaron de guardia cinco o seis soberbios mastines. Ya casi de madrugada oyeron aullidos y ladridos y cuando por la mañana vacueros y pastores se acercaron al redil, encontraron a las ovejas intactas, pero en el suelo se veían tres cadáveres de otros tantos lobos.

Los mastines habían sido los vencedores del eral y de la utrera.

CUADRILLA DE NOAIN

El matador de toros Jaime Noain ha ultimado la plantilla de la gente de a pie y a caballo que llevará a sus órdenes en la próxima temporada, que son:

Picadores: Nino y Gallego. Banderilleros: Mariano Carrasco, Andrés Calabía y Cayetano Leal "Pepe hillo". Este último fué matador de toros y luego pasó a novillero, para descender, al fin, a la categoría actual.

Como puede verse, es una cuadrilla de relieve en el mundo taurino.

El Niño de Olarizu.

Socializar los medios de producción. Socializar los Bancos. Socializar la tierra. Con mente de arbitrista de feria esto es lo que Largo Caballero ha propuesto para ¡salvar! a la clase trabajadora, para lograr el ideal socialista "que es implantar la igualdad económica entre todos los seres".

No pensaban por lo visto igual los socialistas asturianos que desvalijaron al Banco de España. De aquellos doce millones no tenemos noticia que se fuera a realizar un reparto para establecer la igualdad económica entre todos los seres.

¡Socializar la tierra! ¿Por qué no socializan Largo Caballero y demás primates socialistas los hotelitos que tienen en la Dehesa de la Villa y otras cercañas de Madrid?

Cuando Rusia proclama cada día el más rotundo fracaso de la socialización para convertirse en un Estado de economía cuasi capitalista, los "redentores" del proletariado español quieren implantar aquí una socialización completa y absoluta.

Pero, ¿es posible establecer la igualdad económica entre todos los hombres? ¿Será posible que el honrado y trabajador tenga lo mismo que el vicioso y holgazán?

Todos los días los periódicos marxistas nos traen nuevas apologías del "stajanovismo", el nuevo sistema de trabajo no es más que un trabajo implantado en Rusia, y que, en último término, a destajo. El que mejor y más rinde recibe más. Si en Rusia, la patria del comunismo, pasa esto, aquí se piensa en hacer iguales económicamente a todos los hombres.

¡Trabajadores, por España frente a Rusia! (Del periódico obrerista "Trabajo").

"A por él"

A por quien haya creído que España quiso sustituir a don Alfonso XIII por un jefe de Estado que merezca indiscutiblemente todo lo que de aquél se dijo.

"A por él"

A por el poder para las derechas para que por fin haya paz en España y la industria y el comercio no sigan agonizando. Para que podamos vivir, en suma,

Una nota de los candidatos derechistas por Burgos

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

"Como candidatos del Frente Contrarrevolucionario de unión de derechas por Burgos, juntamente con los señores Estévez y Gonzalo Soto, nos vemos obligados a formular pública protesta contra la sorda y clandestina campaña de descrédito que elementos llamados agrarios lanzan sobre nosotros por todos los pueblos de la provincia, acusándonos ante alcaldes y secretarios de ser responsables de supuestos perjuicios causados a los Municipios por la Ley de Coordinación de servicios sanitarios.

Esta afirmación, esgrimida como arma electoral, es totalmente falsa. Sabido es, que la Ley de Coordinación Sanitaria, la elaboró un subsecretario de Sanidad, radical, el señor Pérez Mateos, conjuntamente con otro ministro radical, el señor Estadella. Que fué presentada a las Cortes por un Gobierno presidido por un radical, el señor Samper y del cual no formaba parte ningún ministro de Acción Popular.

En cambio en el momento de la presentación de dicha Ley, pertenecía al Gobierno don José María Cid, ministro de Comunicaciones, representante del partido agrario, con cuya aprobación en Consejo se presentó el referido proyecto. Además, los diputados agrarios señores Velayos, Cantalapiedra, Maroto y otros, presentaron con fecha 20 de junio de 1934 enmiendas favorables a las bases quinta, sexta y dieciocho del proyecto de Coordinación Sanitaria, las cuales fueron aceptadas por la Comisión en la sesión de 22 de junio de dicho año. Y por último que dicha Ley se aprobó con quorum el día 4 de julio de 1934, logrando 248 votos en pro por 23 en contra. Votaron a favor de ella todos los diputados agrarios, entre ellos los señores Martínez de Velasco, Cuesta, Alonso de Armiño, Gómez González y García Bedoya, es decir los cinco señores que constituyen hoy la candidatura agraria que combate en Burgos la unión de derechas. Los nombres de estos señores, como votantes en pro, constan en la página 4.423 del Diario de Sesiones de 4 de julio del 34.

Quede pues, perfectamente señalada la mala fé de esa campaña de descrédito contra la candidatura de unión de derechas antirrevolucionarias, atribuyéndonos supuestos daños ocasionados por una Ley que tanto en el Gobierno como en el Parlamento, contó con la notoria asistencia de los ministros y diputados agrarios, pues ninguno de los firmantes tenía poder suficiente para imponer una Ley que aprobó la gran mayoría del Parlamento.

Madrid, 30 de enero de 1936.— Doctor José María Albina, ex diputado a Cortes; doctor Manuel Bermejillo, ex subsecretario de Sanidad.

LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVES.

CANDIDATURA CONTRARREVOLUCIONARIA DE ALAVA

Don José Luis de Oriol (tradicionalista)

Don Luis P. Flórez Estrada (de Acción Popular)

PAPEL PARA ENVOLVER SE VENDE EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

« ¡ A P O R E L ! »

Todo movimiento de masas necesita un programa. Pero necesita también una consigna que sea como el santo y seña: breve, optimista y jovial.

Estamos probablemente a la vista de una contienda—posiblemente de tipo electoral—que necesita como actores, o como coro, a todos los buenos españoles. En calidad de una cualquiera de estas cosas, los buenos españoles necesitan un programa, que habrán de elaborar sus conductores.

Pero la consigna puede nacer en cualquier parte. A veces es el primer grito que lanza un combatiente enardecido, una equivocación de esperanza o la expresión de un deseo incontentido.

Cualquiera de estas cosas pueden encerrarse en estas tres palabras, que brindamos como consigna esperanzada de triunfo: "¡A por él!"

¡CATOLICOS!

EL COMITE ELECTORAL DE LA UNION CONTRA REVOLUCIONARIA HA QUEDADO INSTALADO EN EL SECRETARIADO GENERAL DE HERMANDAD ALAVESA.

OFRECE A EL TU ESFUERZO PERSONAL, TU DINERO SI PUEDES, TU AUTOMOVIL SI ES POSIBLE.

"Si el Presidente es el hombre aventurero y ambicioso que no teme a los temporales, porque sabe que fecundan la cosecha del poder personal, ya está conocido el enemigo: el Presidente."

(Señor Alcalá Zamora, en su discurso parlamentario de 27 de octubre de 1931.)

LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVES.

El Cardenal Primado de España, Doctor Gomá y Tomás, publica una importante Carta Pastoral

(Conclusión).

y su religión santísima: "Amarás a tu Dios sobre todas las cosas, con todo tu corazón, con toda tu alma, con todas tus fuerzas..." Por lo mismo, ninguno de los humanos amores, a nosotros mismos, a la familia, a la patria, sea la que fuere y concíbese como se quiera, podrá jamás importar el sacrificio del más universal, profundo y necesario de los amores, que es el que nos impone el primer Mandamiento. De esta ley de la vida cristiana no puede exceptuarse, en ningún caso ni por ningún motivo, la actividad política del hombre. Lo contrario sería una prevaricación y como una apostasía práctica.

En estos períodos de agitación política, es cuando sufre mayor daño la mutua caridad. No se cefie la discordancia al puro orden de las ideas, sino que se apela a todo procedimiento para inferir daño al adversario. El periódico, la tribuna, la calle, hasta el santuario de la familia, son teatro de lamentables discordias. Se exagera, se falsea, se calumnia: la estridencia reemplaza a la armonía social. Nos, amados diocesanos, os recordamos en estos momentos la doctrina y el deber de la caridad: "Tened los mismos pensamientos, el mismo amor, iguales sentimientos" (Philip., 2, 2), en cuanto atañe al bien de la religión y a los bienes fundamentales de la patria. Nos obliga la virtud de la caridad y el bien inapreciable de la paz ciudadana. Evitad toda violencia. Respetad la libertad de quienes no piensen igual que vosotros. Pensad, con el Apóstol, que cada cual tiene su conciencia que le juzga y que no debemos juzgar al prójimo según la nuestra.

Sobrenaturalidad siempre nuestro criterio, hasta el político, levantando todas las cosas al plano de Dios. "Hacedlo todo en el nombre de nuestro Señor Jesucristo", os diré con el Apóstol. Nos tenemos la seguridad, amados hijos nuestros, de que en nuestra patria, dada la densidad del pensamiento cristiano, no deberíamos temer por Jesucristo, en las horas graves de la vida social, si en El y por El obraran todos cuantos creen en El.

Orad, amadísimos diocesanos, en estos momentos que pueden ser decisivos para los intereses de Dios y de la Patria. Rogad a Dios que toque el corazón de cuantos hayan de influir en el régimen de nuestro pueblo, y pedidle que nos libre del azote de una situación política sectaria. Dios es providentísimo: ha demostrado serlo especialmente—ha sido extraordinariamente—de nuestra querida patria. "A su misericordia debemos el habernos salvado de la ruina." (Thren., 3, 22).

Esto debe darnos inextinguible confianza en su bondad y poder. No olvidéis que también Dios tiene su política sobre las naciones; pidámosle que dirija la política humana según la suya. "Sólo El salva o hunde a los pueblos, castigando sus prevaricaciones o dándoles el premio que merecen por sus virtudes." Nos creemos, amados hijos—tenemos pruebas para ello—en la santa violencia que hace a Dios la penitencia de las almas puras; Religiosos y religiosos! ¡Sacerdotes! Un pequeño sacrificio, la unión de nuestras tribulaciones al sacrificio de la Misa de estos días podrán más ante Dios que todos los esfuerzos de cuantos no estén con El o trabajan contra El.

Tales son los conceptos de esta exhortación final: primacía de los derechos de Dios en la sociedad; unión para su defensa; sacrificio de todo amor en aras del que lo es el Amor de los amores; caridad cristiana; criterio sobrenatural; oración y penitencia.

Pudiéramos, sin faltar a las conveniencias de nuestro deber pastoral, ser más detallados y preci-

sos, acomodando nuestras instrucciones a las circunstancias del momento. No lo necesitáis. No os faltarán personas sabias y prudentes que os alieccionen y dirijan en vuestras dudas. Preferimos indicaros los principios de la política y de la vida cristiana que no envejece jamás. Pasará la conmoción del momento. Después de la batalla, la victoria; ¿qué victoria?, ¿de quién? Dios dirá. El, que en frase energética de la Escritura, "se burla", "se burla..." "Subannabit eos", humillará a los adversarios de su religión y de sus cosas, si quiere. Entonces sus amigos, los que hayamos trabajado por su honor y por su triunfo en la sociedad, tendremos el triple deber de darle gracias, de ser buenos y de seguir trabajando en la educación de la Ciudad de Dios, que es su Iglesia. Si no quiere, si está en lo inescrutable de sus juicios que siga la ruda prueba o se agudice aún, démosle gracias también, adorando sus designios, porque tenemos la seguridad, es palabra del Apóstol, de que con la prueba nos dará fuerzas para que podamos soportarla; seamos mejores asimismo, emendando pasados yerros y aprendiendo lecciones que no debíamos haber olvidado; y sigamos, con renovado denuedo, en la edificación de su Casa en el mundo.

"Sursum"! amados diocesanos: ¡Arriba los corazones! Pongamos nuestros pensamientos en el cielo: allá tendremos nuestros destinos; allá no llega la conmoción de las cosas humanas. Pero pensemos que al cielo se va por el buen uso de las cosas de la tierra, según conciencia. Nuestro Dios y nuestra conciencia, fundada en Dios, deben ser el principio y el fin de nuestros actos. Que ninguno de ellos, en ningún orden, salga fuera de la línea que nos lleva a Dios.

Pensemos también en la patria, en nuestra España, cuyo amor debe venir después del de Dios y de sus cosas en la escala de nuestros amores. Por Dios y por España, Dios y la patria, ya os lo hemos dicho, están profundamente unidos. Lo han estado en nuestra España desde que de ella tomó posesión Jesucristo, que es nuestro Dios. No cejemos en nuestro empeño de restaurar en nuestra patria todas las cosas en Jesucristo.

Se ha realizado un esfuerzo colosal para separarnos de El. Toda vía está ahí, en nuestros Códigos, las leyes derogativas de los derechos de Jesucristo en nuestra España. "Las cosas claman a su señor", se dice en moral para significar el vínculo jurídico que las une a su dueño. Señor y Dueño nuestro, con señorío de corazón y de siglos es nuestro Señor Jesucristo. Que España le sea devuelta y pueda abrazarse libremente, públicamente, a su Cruz. Que ella extienda otra vez sus brazos sobre nuestras escuelas, nuestras familias y nuestros muertos.

Con pena de nuestro corazón, como el Apóstol, vemos que esta Cruz tiene entre nosotros muchos enemigos: "Inimicus crucis Christi". Mas que enemistad de alma y odio de corazón, es, en la inmensa mayoría de los casos, exigencia de un programa, desvío por conveniencia política, inconsciencia de almas gregarias. La generación actual de españoles está aún cortada de cantera cristiana, y no puede renegar de su origen sino poniendo en sus labios fórmulas de una ideología exótica que no comprende. Con los esfuerzos de nuestros adversarios, trabajemos para reavivar en el espíritu español nuestra vieja fe.

Para ello volvamos los ojos a Roma: es el centro de nuestra fe. Allí brilla el faro orientador de las almas. De allá venimos, amados

La sesión de anoche en el Ayuntamiento

Varias reclamaciones contra el Presupuesto y Ordenanzas de exacciones del año actual que se desestiman, pasando al organismo jurídico administrativo

Se desestima, también, una petición para colocar un rótulo anunciador en la Plaza de la Virgen Blanca. - Peticiones de aumento de sueldo que no se atienden. - Otros asuntos

Preside el señor Díaz de Junguitu y asisten los capitulares señores Sacacia, Elorza, Fernández de Matuteo y Fernández de Larrea.

Se da lectura al acta de la sesión ordinaria subsidiaria celebrada el día 25 del actual, y es aprobada.

Estado de Caja no hay. La relación del producto de los arbitrios es de 43.946'50 pesetas, y se aprueba.

Instancias solicitando la inclusión en el Padrón de habitantes, no hay sino una.

La relación de los análisis de alimentos efectuados y de los artículos inutilizados por no reunir buenas condiciones para el consumo, es aprobada.

El escrito del jefe del Negociado de Ouintas señalando las horas en que por dicho Negociado se han de realizar los trabajos extraordinarios con motivo de las operaciones para el reclutamiento y reemplazo del Ejército para el reemplazo actual y revisiones de reemplazos anteriores, es aprobado.

Las reclamaciones presentadas contra el presupuesto de ingresos y gastos para el año actual por los veterinarios, director de la Banda y gerente de las Casas Baratas, pasan al organismo jurídico administrativo.

Una sentencia del Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo en el recurso interpuesto por los empleados del Cuerpo de Arbitros contra acuerdo del Ayuntamiento de 3 de mayo de 1932, viene en el sentido favorable a los recurrentes, por lo que pasa a Intervención para su estudio.

No se accede al escrito de los individuos del Cuerpo de Limpieza Pública solicitando se les asigne el sueldo mensual.

Pasa a Arbitrios otro escrito de varios empleados del Cuerpo formulando reclamaciones contra el escalafón de dicho Cuerpo.

La sentencia del Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo de Alava en el recurso interpuesto por don José Escoriaza, director de la Banda municipal, contra acuerdo de este Ayuntamiento

diocesanos, henchida el alma, más que nunca, de esperanza en nuestros destinos. La santidad de Pío XI bendecía, a nuestro ruego, a Nos y a los nuestros, según nuestras intenciones. Los nuestros, más que nadie, sois vosotros; nuestra intención es de hacerlos cada día más profundamente cristianos. Que la gracia de Nuestro Señor Jesucristo sea con vuestras almas para que viváis siempre de El y con El.

Y que sea prenda y augurio de esta gracia nuestra bendición, que os damos desde este Palacio Arzobispal en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

Toledo, 24 de enero de 1934.
ISIDRO, CARDENAL GOMA Y TOMAS,
Arzobispo de Toledo.

de fecha 21 de febrero de 1934, por el que se le desestimó su petición sobre aumento de sueldo, pasa a informe del organismo jurídico-administrativo.

Se aprueba una moción de varios señores capitulares, proponiendo que en lo sucesivo se facilite calzado, en lugar de gratificación en metálico, a los empleados que disfrutan de él.

La relación de partidas fallidas que presenta la Agencia Ejecutiva de este Ayuntamiento es aprobada.

Una moción del señor alcalde-presidente, proponiendo se acuda al representante de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, a fin de que sustituya la valla provisional de traviesas que existe en la calle de Pi y Margall, por el cierre definitivo de cemento, se aprueba.

Previo informe del señor vigilante de Obras y Alumbrado, en el escrito de don Alejandro Cuerda, solicitando se suprima el número 10 de la casa número 8 y 10 de la calle Nueva Fuera, se aprueba en el sentido de que se acceda a lo solicitado.

Queda sobre la mesa un informe del señor oficial-letrado en el escrito de doña Celia López Martínez, solicitando le sean computados para los efectos pasivos los servicios que ha prestado al Estado en el cargo de maestra nacional.

Otro informe del señor oficial-letrado en el escrito de don Isidoro Fernández de Liger, presentando la excusa del cargo de presidente de la Junta Administrativa del pueblo de Retana, pasa a la referida Junta Administrativa para que obre en consecuencia.

Es aprobado un informe de la Comisión de Arbitrios en el escrito de la Junta Diputación de Pobres de Vitoria, solicitando la exención del arbitrio de "plus valía" correspondiente a los terrenos de las fincas 74, 76 y 77 de la calle de la Pinotería, accediéndose a lo solicitado.

El informe de la Comisión de Arbitrios en el escrito de don Daniel Balsategui, suplicando se le rebaje la cuota que por consumos de 1932 le ha asignado la Junta Administrativa de dicho pueblo, es aprobado en el sentido de desestimar la petición.

Se accede a lo solicitado por el señor alcalde de barrio del pueblo de Arcaute, quien pide autorización para efectuar un reparto vecinal por encabezamiento de consumos del año actual.

Se desestima el escrito de varios industriales con establecimientos en el Parque de la Florida, reclamando contra la cuota señalada por ocupación de vía pública en las Ordenanzas de Exacciones del año actual.

Como los dos anteriores, un escrito de los afladores ambulantes don José González, don Angel González y don Blas Seara, reclamando contra las Ordenanzas de Exacciones del año actual, es desestimado, pasando al organismo jurídico-administrativo.

Previo informe de la Comisión de Arbitrios en las reclamaciones de la Panificadora Vitoriana, don Juan Pérez de Arrilucea y don Cayetano Ezquerria, contra las partidas 146 y 149 de las Ordenanzas de Exacciones del año actual, se acuerda desestimar las reclamaciones.

Otro informe de la Comisión de Arbitrios en las reclamaciones formuladas por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Alava, contra las Ordenanzas de Exacciones del año actual, viene en el sentido, y así se aprueba, de no acceder a la petición.

Previo dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Lino Latierro, solicitando autorización para realizar unos trabajos en los pabellones de la finca número 3 del Cantón de Santa María, se acuerda acceder a lo solicitado, teniendo que pagar por derechos la cantidad de cinco pesetas.

Es aprobado otro dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Eleuterio Recajo, solicitando autorización para colocar un rótulo en la Plaza de la Virgen Blanca, no accediéndose a lo solicitado.

Se accede a la petición de don Hipólito Fernández de Trocóniz, solicitando el abono de cantidad por un terreno que tiene arrendado esta Corporación para arenal en la Fuente de la Pared.

En el escrito de varios inquilinos de la casa número 60 de la calle de la Herrería, denunciando la carencia de alumbrado en el portal y caja de escalera de la citada casa, se acuerda obligar al propietario a poner luz.

Se accede a la petición hecha por don Alberto Cancio Viñas, solicitando autorización para cerrar una finca en la prolongación de la calle de Nieves Cano y permuta de una parcela.

Es aprobado un dictamen de la Comisión de Fomento en el acta de la subasta celebrada para la venta de una faja de terreno en la calle que da acceso al grupo escolar Samaniego, haciéndose la adjudicación a favor de don Félix Orbea en la cifra de 7.500 pesetas.

Se concede a don Daniel López de Garayo autorización para realizar obras interiores en el segundo piso izquierda de la casa número 3 de la calle de Ortiz de Zárate, teniendo que pagar por derechos 15 pesetas.

Se concede a don Aquilino S. de Asteguieta, peón de la cuadrilla de obras, la jubilación que solicita, acreedora al percibo anual de pesetas 1.095'50.

No se toma en consideración el escrito de los señores ingeniero de Montes y Archivero en súplica de que les sea aumentado el sueldo.

Es aprobado un dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de los bomberos de la sección diurna en súplica de que les sea aumentado el sueldo, no accediéndose a lo solicitado.

Como el anterior, otro dictamen de la Comisión de Hacienda en el

Día Misional Carmelitano

El Obispo de Vijayapuram a las almas carmelitanas

II

ADQUISICION DE UN NOMBRE GLORIOSO

(Continuación)

Nos ha deparado la divina Providencia en la persona de Mr. Tomás, un respetable caballero nativo, recientemente convertido del protestantismo a la Iglesia católica, hombre muy hábil y competente en el ramo de la construcción, quien se ha entregado de lleno al servicio de Dios y su mayor gozo es servir desinteresadamente a la Misión en esta clase de trabajos. Es tan cuidadoso y mira tanto por no desperdiciar un céntimo que se creería haber hecho voto de pobreza. Tenemos en él completa confianza y su mayor empeño lo pone en levantar una hermosa y sólida Iglesia con el menor gasto posible. Por esta razón y las arriba apuntadas podemos hoy edificar nuestras iglesias casi con la mitad del gasto antiguo.

Así, pues, una iglesia, modelo mayor, nos vendrá a costar hoy al rededor de 13.000 pesetas, y otra, conforme al modelo menor, unas 10.000 pesetas. ¿No es esto levantar iglesias casi de balde? Y las iglesias así construídas no son capillas, ni ermitas, ni oratorios, sino verdaderas iglesias, que dignamente merecen este nombre, casas de Dios, decorosas, sólidas, amplias para albergar un millar y más fieles en su sagrado recinto. Como aquí no se están, en general, en las iglesias, bancos, sillas, reclinatorios y otras comodidades, se aprovecha muy bien todo el suelo. ¡Iglesias hermosas, esbeltas, consistentes, por diez y trece mil

escrito de los mecánicos señores Mariaca, Jenot y Gómez de Segura, solicitando aumento de sueldo, es desestimado.

En el escrito de los oficiales administrativos señores González de Herrero y Rodrigo en súplica de que se les conceda la gratificación que venían percibiendo como auxiliares de la Junta Local de Emigración y Acción Social y de informaciones agrícolas, la Corporación acuerda gratificarles con 700 pesetas.

Previo dictamen de la Comisión de Hacienda en la moción del señor alcalde-presidente sobre, que se conceda una gratificación al personal de la Sección de Contribuciones, se acuerda les sean concedidas 300 pesetas.

Otro dictamen la Comisión de Hacienda en el escrito de don Cipriano Rodríguez, empleado en la Pescadería municipal, en súplica de aumento de sueldo, viene en el sentido, y así se aprueba, de no haber medios hábiles de acceder.

Se concede a los organizadores de la "Fiesta de las modistas", por la velada celebrada el día 13 de noviembre último en el Nuevo Teatro, 100 pesetas como indemnización al impuesto sobre espectáculos.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda en la moción del capitular señor González de Sarraide, sobre el establecimiento de vales canjeables para el pago de contribución, desestimándose la moción por no encajar debidamente.

En otro dictamen de la Comisión de Hacienda en la moción de varios señores capitulares sobre que se les conceda aumento de sueldo a los oficiales primeros que se encuentran al frente de una Sección con más de tres años de servicios, se acuerda estar a lo acordado anteriormente.

Una última moción del capitular don Fermín González de Sarraide, proponiendo se nombren interinamente los cargos de presidentes de las Comisiones y regidor preeminente, es desestimada por improcedente.

Se aprueban nóminas y libranzas.

Se levanta la sesión a las siete y cincuenta minutos. ¡Peestas! Cualquier casita, en una villa o ciudad de España costará sin duda ese precio. Y aquí podemos edificar toda una casa de Dios y para el Dios verdadero donde mejor que en el templo de Salomón morará la divinidad, Nuestro Señor Jesucristo, real y verdaderamente en el Sacramento del Altar, recibiendo el culto y homenaje de estos sus sencillos y fervorosos cristianos.

¿Qué ocasión esta más oportuna para construir iglesias a bajo precio. ¡Perderemos, queremos desaprovechar ocasión tan propicia, que no sabemos cuánto tiempo durará? Por lo menos yo tengo especial satisfacción e interés en daros a conocer esta circunstancia del tiempo y la necesidad apremiante que me urge más y más cada día que pasa de levantar las dichas 13 iglesias que me reclaman con insistencia otras tantas cristiandades huérfanas de una decente Casa de Dios. ¿Que aun a ese bajo precio indicado todavía se requieren muchas limosnas para llevar a cabo la ejecución de esas 13 iglesias? No toméis la cosa así en globo y conjunto, sino por partes, iglesia por iglesia, y la cosa resulta así más leve y asequible. Tampoco intento yo construir a un tiempo todas esas iglesias, ni en un año, ni en dos; mi deseo sería levantar un par de iglesias cada año. Ya observo que a esta cuenta algunas cristiandades no tendrán iglesia en muchos años y las nuevas que se vayan abriendo y formando deberán aguardar muchos más antes de ver la suya.

Mientras tanto los pobrecillos neocristianos se reunirán para cumplir sus deberes religiosos en capillas levantadas sobre troncos, estacas y palos toscos, portaltos de Boleñ cubiertos de hojas y follaje de vestre y que nosotros llamamos iglesias o capillas provisionales.

¿Qué alma amante de las Misiones, generosa y pudiente no se anticipará a vista de los precios indicados y de las grandes utilidades que basta decir que se trata de edificar una casa de Dios—y para nuevos cristianos, a sufragar los gastos de una de estas iglesias? Así perpetuaría su memoria que sería bendecida de Dios y de los hombres. Madre y fundadora de su iglesia la llamarían nuestros cristianos agradecidos. Con mucho gusto aceptarían y me encargaré de poner a la nueva iglesia el nombre o la advocación del Santo, misterio del Señor o de nuestra Señora a quien deseen consagrar sus fundadores.

Nota bene.—Nuestro venerable y amantísimo Prelado se ha dignado hacer la concesión amplia de cincuenta días de indulgencia por cada una de las obras de piedad que los fieles practiquen con motivo del día Misional Carmelitano que tendrá lugar el próximo 2 de febrero en el Carmen de esta ciudad.

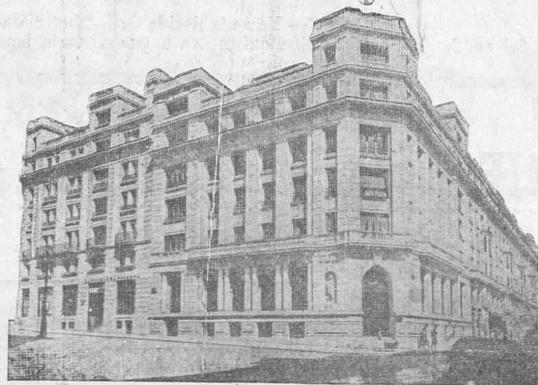
(Continuará)

Dr. Parra Solache

O C U L I S T A
Florida, 24.—Teléfono 1735
VITORIA
OPTICA MEDICA
Dato, 33.—Teléfono 1759
VITORIA

Bajo la dirección del Dr. Parra Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etcétera, etcétera.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas etcétera, etcétera
Surtido completo de cristales
Accesorios y reparaciones

VISITE EL SALON DEL MUEBLE



El ahorro es esencial para el bienestar de tu hogar.

La CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE VITORIA

será tu eficaz complemento

Muebles Garayo

A plazos y al contado

Dato, 36, y Ortíz de Zárate, 3

VITORIA

Apartado 13

Teléfono 1754

ZENITH
RADIO
NUEVOS MODELOS
1934
TODAS LAS ONDAS

Todos minutos bastan para que se decida por un receptor...

Admírelos en nuestra Exposición de

DATO, 22

Larramendi, Pipaón y Alberdi

La Mueblera Moderna

Venta de toda clase de muebles Provedora de la Cooperativa de Funcionarios La Esperanza
Recomendamos como casa de toda confianza
 Plaza de Bilbao - Frente a Telégrafos y junto a la Cooperativa

MADERAS

RAFAEL RETANA

Vitoria Teléf. 1934

Lanas lavadas de todas clases para colchones

Ramiro Gómez

Cercas Bajas, 3.-Teléf. 1135

J. BOLUMBURU MARMOLES

Portal de Arriaga 9 - Teléfono 1751 - VITORIA

PORTADAS	CONSTRUCCION
MOSTRADORES	PANTEONES
VELADORES	ESCULTURA
ESCALERAS	TALLA etc.

Soliciten proyectos y presupuestos

LARRAMENDI HNOS.



Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

OPTICOS ESPECIALISTAS
 DATO 9.-Vitoria

Azpiazu Hnos.

MUEBLES DECORACION

CASA ESPECIALIZADA EN TODA CLASE DE TRABAJOS DE TAPICERIA

San Prudencio, 23 y 25 VITORIA

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión
 FUNDADA Y GARANTIZADA POR LA EXCMA. DIPUTACION

Funciona bajo el Protectorado del Gobierno. Abre Cuentas Corrientes a la vista y Libretas de Ahorro de todas clases a los tipos máximos autorizados. Organiza y administra Montepíos y Mutualidades. Tiene en estudio y en vías de próxima implantación el Seguro de Enfermedad. Tiene establecido el Crédito Agrícola sobre trigo y el suministro de maquinaria a los labradores. Se halla a su cargo la administración de los Seguros Sociales. Destina una gran parte de sus utilidades a realizar obras sociales y el resto a reforzar sus fondos de garantía. Oficinas: Plaza de la República, 12 y 13.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas
 Compañía de Seguros Reunidos.—Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Seguros contra el robo y Tumulto Popular.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA
 General Loma, 6, segundo.—VITORIA

Productos químicos y abonos minerales

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutibay). Oviedo (La Manjoja). Madrid. Sevilla (El Empalme). Cartagena. Barcelona (Badalona). Málaga, Cáceres (Aldea Morret). Lisboa (Trafaria).
 Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nitríco. Acido Clorhídrico.—Cliterina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

Los pedidos en Bilbao: "Sociedad Anónima Española de la Dinamita", Apartado número 157.—MADRID, a Unión Española de Explosivos, Apartado número 66.—OVIEDO, a Sociedad Anónima Santa Bárbara, Apartado número 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

"LA EXPORTADORA"—Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI. VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero.—Teléfono 1942



"ROYAL" Compañía inglesa de Seguros

FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 184

Establecida legalmente en España por Decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1932. Para todas las ramas. Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas. Capital desembolsado, 2.799.965 libras esterlinas.—Fondos totales, 43.503.486 libras esterlinas. Primas deducidas las de reaseguros cedidos, 14.221.220 libras esterlinas. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 30 de diciembre de 1932, al cambio de 40'65).

Extracto del Balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de Incendios:

Capital suscrito y capital desembolsado: No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes españolas.

Fondos: Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 380.800. En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 463.100. Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, pesetas 1.520.702'13.

Los siniestros de la región se pagan en Vitoria. MORE: Francia, número 42. Teléfono, 1139. (Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de octubre de 1922.)

Por algo será

PENSAMIENTO ALAVES es el diario de Vitoria con mayor número de lectores. PENSAMIENTO ALAVES es el que más alta cotiza su publicidad.

Pero es que

PENSAMIENTO ALAVES es el único periódico en Vitoria que cuenta con Telelipo y Taller de Fotograbado propios. PENSAMIENTO ALAVES recibe diariamente de Madrid más de tres páginas de información telegráfica.

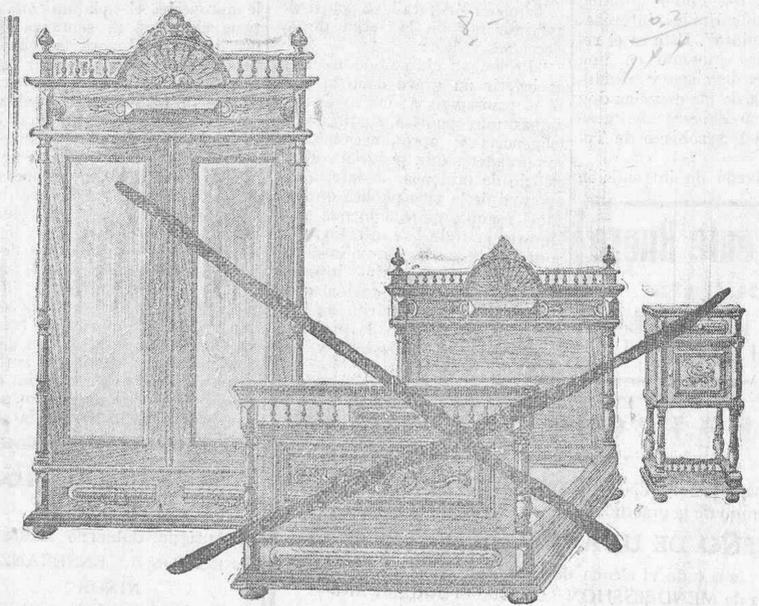
COÑAC

Tres Perlas

COGNAC J. B. LAPOSTOLLE

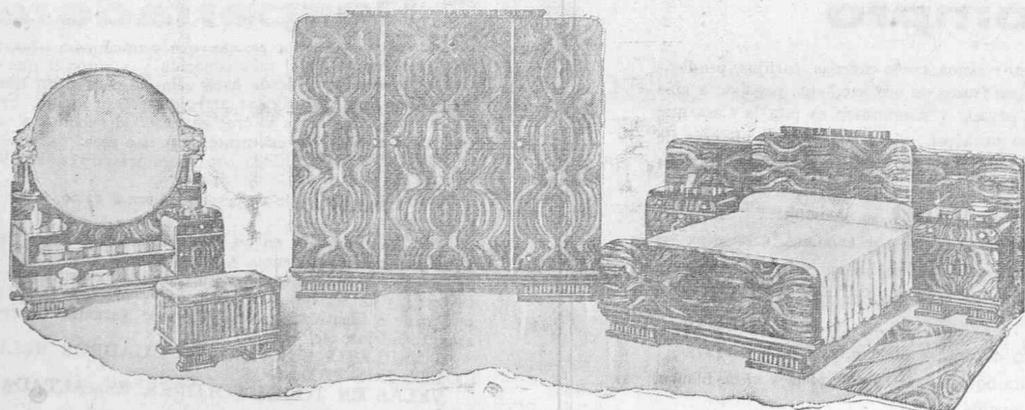
Sus muebles

de gusto anticuado, da a su hogar una impresión desagradable e impropia del ritmo actual. Modernícelos comprando en



La Amuebladora Vitoriana

Independencia, 3 - MANUEL ALONSO - Teléfono 1743



sus nuevos muebles, y obtendrá con ello el más limitado precio, la mejor calidad y mayor

modernidad

Visite nuestra exposición

Table with subscription rates for Spain, Extrajero, and Americas.

Text regarding advertising rates and contact information for Villagraficos.

La Prensa izquierdista busca por lo visto que el Cardenal Gomá sea expulsado de España como lo fué el Cardenal Segura

Todos los periódicos coinciden en que el aplazamiento de las elecciones no debe realizarse

¿Es cierto que Pérez Farrás está haciendo la huelga del hambre?

PESIMISMO EN LAS IZQUIERDAS

«El Liberal» con toda ingenuidad demuestra así su pesimismo ante la victoria izquierdista en la próxima contienda electoral y pide al Gobierno se alíe en el frente revolucionario.

—clásica por otra parte— en la situación política, el doctor Gomá opina que «la convocatoria de unas elecciones generales ha agudizado la inquietud» y después prodiga las alusiones a «estos periódicos de agitación política».

EL APLAZAMIENTO DE LAS ELECCIONES

Madrid.—«El Debate» en cuanto al aplazamiento de las elecciones dice: «Se ha hablado de que sectores de derecha y de izquierda pidieron la demora. ¿Para qué? Las izquierdas, convencidas de su fracaso, quieren ya que cuanto antes pase el mal rato. Las derechas desean también la mayor celeridad en que la situación se aclare con el triunfo de la contrarrevolución».

COMIENZA UNA CAMPAÑA INICUA CONTRA EL CARDENAL GOMÁ

«La Libertad» comenta así la pastoral del Cardenal de Toledo. «Se enfrenta decididamente con las izquierdas, sin el menor respeto al precepto de laicismo constitucional, aconseja la lucha por la conquista del Poder público para la tutela de los intereses de orden religioso».

Se sospecha que la petición ha partido de ministros que ven muy remota la posibilidad de obtener acta y necesitan tiempo para preparar mejor el tinglado».

También «Ahora» se ocupa del aplazamiento de la fecha de las elecciones y dice:

«Prolongar el periodo electoral es inferir un grave daño al país. Si el transcurso de una o dos semanas más pudiera significar inteligencias y aproximaciones, se comprendería que se hiciera el sacrificio de prolongar la interinidad anormal de la vida pública durante aquél tiempo, pero si lo que va a lograrse es todo lo contrario: que aumente la excitación y la fiebre y que lleguemos a las jornadas electorales con una pasión acrecentada y con un espíritu más intencionalmente rencoroso, la prolongación resulta perturbadora y casi suicida».

Dr. Lorente Buesa Oculista. Postas, 25, principal, izquierda VITORIA

TEATRO PRINCIPE. Mañana, sábado: ¡SENSACIONAL ACONTECIMIENTO! Estreno de la grandiosa película WARNER-BROSS EL SUEÑO DE UNA NOCHE DE VERANO

El anuncio de espectáculos en PENSAMIENTO ALAVES, sólo a título puramente informativo, no supone aprobación, ni mucho menos recomendación de aquéllos.

No, lo que habría que hacer, si hubiera sido posible, es acortar el periodo electoral, pero ya que esto es un simple absurdo dialéctico, no se alargue tampoco. Las inteligencias que no pueden formalizarse de aquí al 16 de febrero no se formalizarían tampoco con retrasar una o dos semanas las elecciones.

PIDIENDO VOTOS

«El Socialista» pide, de esta forma, el voto a la mujer: «Tus hijos... ¿No has pensado, mujer, en ellos que nos pertenecen idealmente? Creerán al amor de las ideas de su tiempo, las nuestras. Serán socialistas. Y puede suceder el pobre madre, que por volar tú a Gil Robles o Calvo Sotelo, o a sus curas, generales y banqueros, contribuyas a la designación de los tribunales que te arranquen tus hijos y los envíen al presidio o ante el piquete, nada más que por eso: por ser pobres, jóvenes y socialistas. Esta invocación ha de estremecerte. En nombre de tu amor vigilante, te pedimos el voto. ¿Sabes lo primero que conseguirás con él? La libertad de treinta mil hombres que sufren en los penales, padres de familia, jóvenes como tus hijos. Vota porque en sus hogares haya amor y pan, ¡igual que en el tuyo!»

¿HUELGA DEL HAMBRE?

También dice «La Libertad»: «Informes de buena procedencia nos permiten dar esta noticia, absolutamente veraz, que brindamos a la atención del señor ministro de la Guerra. En el Castillo de San Julián, de Cartagena, donde cumple su condena de cadena perpetua, está practicando la huelga del hambre desde hace cuatro días el comandante don Enrique Pérez Farrás y en solidaridad con él, los tenientes Conde y Torrens, compañeros suyos de cautiverio».

LA PASTORAL DEL CARDENAL DE TOLEDO VISTA POR «EL DEBATE»

Madrid.—«La Pastoral del Cardenal de Toledo, señor Gomá dice en su fondo de hoy «El Debate»—señala las márgenes del camino que los fieles de España debemos seguir. Y esas normas adquieren singular relieve y especial autoridad por que son el eco de la voz—sin duda, las palabras mismas— del Papa, expresadas en paternal audiencia, para que fueran repetidas en España a los españoles.

Academia Garibay

TELEFONO 1927 (Antiguo Gobierno Militar) SECCION I.ª ENSEÑANZA NIÑOS a base de sesión única y deberes. Pedagogía activa, Centros de interés, enseñanza esencialmente realista. Profesores: Doctores, Licenciados y Maestros. Examen oposición Magisterio: 1.ª de enero y 1.ª de junio de 1936 Bachillerato, Comercio, etc.

cha o por la izquierda si se las admiten y si no se les desbanda el pelotón con la misma facilidad que se les ha sumado».

«Tus hijos... ¿No has pensado, mujer, en ellos que nos pertenecen idealmente? Creerán al amor de las ideas de su tiempo, las nuestras. Serán socialistas. Y puede suceder el pobre madre, que por volar tú a Gil Robles o Calvo Sotelo, o a sus curas, generales y banqueros, contribuyas a la designación de los tribunales que te arranquen tus hijos y los envíen al presidio o ante el piquete, nada más que por eso: por ser pobres, jóvenes y socialistas. Esta invocación ha de estremecerte. En nombre de tu amor vigilante, te pedimos el voto. ¿Sabes lo primero que conseguirás con él? La libertad de treinta mil hombres que sufren en los penales, padres de familia, jóvenes como tus hijos. Vota porque en sus hogares haya amor y pan, ¡igual que en el tuyo!»

¿HUELGA DEL HAMBRE?

También dice «La Libertad»: «Informes de buena procedencia nos permiten dar esta noticia, absolutamente veraz, que brindamos a la atención del señor ministro de la Guerra. En el Castillo de San Julián, de Cartagena, donde cumple su condena de cadena perpetua, está practicando la huelga del hambre desde hace cuatro días el comandante don Enrique Pérez Farrás y en solidaridad con él, los tenientes Conde y Torrens, compañeros suyos de cautiverio».

LA PASTORAL DEL CARDENAL DE TOLEDO VISTA POR «EL DEBATE»

Madrid.—«La Pastoral del Cardenal de Toledo, señor Gomá dice en su fondo de hoy «El Debate»—señala las márgenes del camino que los fieles de España debemos seguir. Y esas normas adquieren singular relieve y especial autoridad por que son el eco de la voz—sin duda, las palabras mismas— del Papa, expresadas en paternal audiencia, para que fueran repetidas en España a los españoles.

No lo dudemos — agrega «El Debate» —, los católicos de España responderán a sus Pastores para que el clamor de las muchedumbres fieles llegue hasta el trono pontificio para que con abnegación generosa y fuerte servirán unidos los grandes fines de defensa de la Iglesia.

Ultima hora

Un comunista asesina a un fiscal y es detenido el candidato derechista por protestar

Los candidatos contrarrevolucionarios por Sevilla. El atraco de todos los días

UNA MUJER ASESINADA

Sevilla.—Esta mañana, procedente de Morón de la Frontera, ingresó en el Hospital Central una mujer llamada Aurora Palomeque, de 26 años de edad, natural de Madrid, con cinco heridas de pistola, con perforación de las asas intestinales y del estómago y otras en el pecho y en ambos muslos de pronóstico gravísimo. Fue operada en el acto, quedando en esta desesperado.

Esta mujer se hallaba en una casa de la calle Pozo Loco, de Morón. Esta madrugada, llegó a la puerta de la citada casa un automóvil de la matrícula de Sevilla, ocupado por un sujeto, el cual, penetrando en la casa, estuvo conversando con aurora. Al poco tiempo discutieron violentamente y el individuo sacó una pistola y disparó todos sus proyectiles sobre la mujer. El agresor se llama Jerónimo Amore.

UN ATRACO EN SEVILLA

Sevilla.—Esta mañana en la calle Peñuela, cuando regresaba de su domicilio, fué atracado el dueño de un establecimiento en el mercado de la Encarnación llamado José Reina Delgado, de 66 años, por dos sujetos, que con sendas pistolas le amenazaron al mismo tiempo que se apoderaban de un saco que contenía una importante cantidad en plata.

ASESINAN A UN FISCAL POR REPRESENTARLE

Avila.—En Cuevas unos individuos estaban arrancando pasquines de derechas. El fiscal municipal, don Antonio Fernández, les afeó su conducta y dijo que no debían hacer tal cosa porque era una provocación a los elementos contrarios. En aquel instante pasó por dicho lugar un joven de filiación comunista, llamado Jenaro Jiménez, el cual asestó dos puñaladas en el vientre al fiscal y le causó una

importante herida, con salida del paquete intestinal.

Se produjo un alteración de orden, que cortó la Guardia civil. El herido se encuentra en el hospital en esta precariedad, donde le visitaron los candidatos derechistas señores Represa y Davila. Estos se trasladaron después al Gobierno civil y el señor Represa hizo saber al gobernador la persecución que se le hacía objeto y manifestó que se decía que las autoridades lo toleraban.

CARTEL COMUNISTA

Sevilla.—La policía ha retirado esta mañana de un centro comunista de la calle de Barcelona un cartel colocado en unos balcones con emblemas prohibidos.

LOS CANDIDATOS CONTRARREVOLUCIONARIOS DE SEVILLA

Sevilla.—Esta mañana la candidatura antirrevolucionaria por Sevilla (capital). Es la siguiente: Don Ginés Martínez, monárquico tradicionalista; D. Jaime Oriol y don Jesús Pavón Suárez Urbina, de la Ceda, y don Juan Ignacio Luca de Tena, monárquico independiente.

CONTRA LA PORNOGRAFIA

Barcelona.—El señor Dueto manifestó que ha comenzado a actuar el rondín de persecución de la pornografía. También actúa ya el control de extranjeros indeseables. Los que de éstos no demuestren que poseen medios de vida, serán detenidos y propuestos para la expulsión.

LEED Y PROPAGAD

«PENSAMIENTO ALAVES»

Los Reyes Magos. El bautizo en Bucarest



Bucarest (Rumania).—Tradicionalmente tiene lugar en esta capital el bautizo de los Reyes Magos. El rey Carol II y el príncipe heredero asistieron a la ceremonia de las tropas. En la foto una escena después de la ceremonia: la cruz sagrada es traída al Rey.

CUBIERTOS MESA resultado de toda garantía, 12 piezas por pesetas 10'50. Observe usted que sale a menos de 0'95 cada pieza. CUCHARITAS CAFE, 6 piezas, por 4'75. Tenedores merienda y pasteles, media DOCENA por 4'75. Llevando el juego de 12 piezas, NUEVE PESETAS. CUCHARON DE SERVIR COCIDOS a 6'50. Cazo sopo, 7'50 y en alapa contrastada, 4 pesetas y 4'75. Calidad primera contrastada con los de 4 y 4'75. SORTIJAS SELLO, calidad reforzada oro. Es un chapado que no puede perder nada, SELLO tamaño para niños, a 4'50. Tamaños para señoritas, a 6'50. Tamaños para caballero, a 8 pesetas. ALIANZAS reforzadas de oro, gran resultado, a 6'50. Estas alianzas se venden en esta casa hace muchísimos años, sin haber tenido queja alguna sobre un resultado. ALIANZAS MACIZAS, 10 pesetas según su peso. ORO LEY, desde, 22'50. Con su contraste. Variado surtido en objetos propios para regalos. Vasos plata y alapa contrastada, des 3'75. ISASIA — JOYERIA — VITORIA — DATO, 24

Compro Monedas de oro y objetos viejos, como cadenas, sortijas, pendientes, alfileres y dentaduras con trozos de oro, etc., etc., pagando a más precio que siempre se ha pagado y asegurando es ésta la Casa que más paga, siendo el motivo principal, la mucha venta de alianzas de oro ley y oro bajo y sellos de todos los precios y de más o menos peso. Por una moneda de oro de 5 pesetas, se abonan..... 11'25 Por una moneda de oro de 10 pesetas, se abonan..... 21'75 Por una moneda de 20 francos, se abonan..... 42'90 Por una moneda española de 20 pesetas antigua desgastada, se abonan..... 42'50 Por una moneda de 20 dollars, se abonan..... 212'00 Frasco 500 gramos plata líquida para limpiar plata y metal blanco, 4 pesetas. 150 gramos en pastilla, 1'75. ISASIA — JOYERIA — VITORIA — DATO, 24

Despertadores toda garantía, los de 14 pesetas que vendíamos a 9'50, ahora a 6'75. Este despertador es el más conocido y seguro, el que se está vendiendo en esta casa desde hace veintidós años, sin que nadie haya tenido que venir a solicitar arreglo de la máquina. Es despertador que todos los inviernos se trae en cantidad superior a mil piezas, todas ya observadas especialmente para esta casa. RELOJES PULSERA, con magnífica correa, los de 22'50, ahora a 11'50. Para señorita, los de 23 pesetas, ahora a 12'50, y los de 30 pesetas a 18 pesetas. MUCHA elección en medallas, cadenas, pulseras barbadas, pulseras para reloj, pendientes, sortijas (desde 2'50 pesetas), broches (desde 2 pesetas), pendientes perla, tornillos o balísticas, delales de plata ley a 3'50, sonajeros pjlata ley a 4 pesetas, servilleteros a 1'75, pulseras de identidad, calidad de todo garantía, desde 6'50; copas sport, bandejas, etc. etc. COMPLETO SURTIDO EN CUADROS RELIGIOSOS Y TODOS LOS TAMAROS. VELAS EN TODOS COLORES, ESMALTADAS, para regalo. ISASIA — JOYERIA — VITORIA — DATO, 24